

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO III

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Número suelto: 15 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.809

SUSCRIPCIÓN	Capital, un mes.....	Pesetas	2/50
	Fuera, trimestre.....	id.	7/50
	Portugal.....	id.	15/00
	República Argentina.....	id.	50/00
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año			

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 53  
Apartado, número 13 Teléfono, 1.721

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS	Cuarta plana 20 céntimos....	Ptas.	0/40
	Tercera » 13 ».....	»	0/35
	Reclamos y Gacetas.....	»	0/50
	Primera plana.....	»	0/75
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos			

## En el frente de Avila, se ha conquistado el puerro de Lijares y Casavieja

### Detalles del fusilamiento en Madrid del señor Salazar Alonso

Tenerife. —Se tienen noticias de la causa seguida contra Salazar Alonso, que ha durado tres días. La odisea del político radical duró desde el día 17, en que fué detenido, hasta el lunes.

Salazar Alonso se hallaba el día 17 en un café céntrico con algunos amigos, y ésta ha sido una de las acusaciones más fuertes, ya que se le atribuyen concomitaciones con los fascistas.

Como los amigos lo aclamaban al salir del café, el señor Salazar Alonso contestó: —Eso, dejarlo para mañana.

### El torero "Guerrita" hace donación de un estoque de extraordinario valor, para el Tesoro público

El viernes último, en Córdoba, el ex-torero Rafael Guerra (Guerrita) hizo entrega al Gobernador militar de aquella plaza coronel Cascajo, de un estoque de gran valor artístico e histórico para la tauromaquia.

Dicho estoque tiene la empuñadura de oro macizo, con brillantes, esmeraldas y otras piedras, y fué regalado hace cuarenta años a Gerrita por el gran aficionado de Salamanca don José Miguel Motta que lo mandó construir en París, costándole 50.000 francos, que en aquella época con arreglo al cambio, en que se cotizaba el franco a tres pesetas, equivalía su valor treinta mil duros.

El histórico estoque se lo regaló el señor Motta a Gerrita en la plaza de Salamanca, y con él mató al pri-

También le ha servido de prueba para acusarle una carta que recibió de Logroño, en la que se le hablaba de la necesidad de salvar a España.

Al terminar la reunión ministerial, el ministro de la Gobernación confirmó que Salazar Alonso había sido condenado a muerte, cuya sentencia había aprobado el Gobierno.

Por la tarde fué fusilado en la Cárcel Modelo.

El ex ministro Salazar Alonso salió al patio de la cárcel sereno y se negó a que le vendaran los ojos.

Murió gritando ¡Viva España!

mer toro que le correspondía lidiar aquella tarde, después fué guardado por Rafael en un magnífico estuche, hecho también en París que costó al señor Motta cinco mil francos, pues to que también tiene incrustaciones de nácar y gravados en madera de gran valor.

El coronel Cascajo agradeció a Rafael Guerra su valiosísimo regalo en favor de las fuerzas combatientes reconociendo que se desprendía de un objeto tan estimado para él, por el recuerdo que representaba, aparte de su valor artístico y material.

La entrevista de Guerrita con el señor Cascajo fué un extremo simpático, puesto que no hay que olvidar que este bravo coronel es también cordobés.

### Un avión marxista aterriza en Bayona

Biartz.—Comunican de Bayona que ha aterrizado en el aeródromo de Parma un bimotor perteneciente al Gobierno marxista de Madrid. Llevaba cinco pasajeros y aterrizó para abastecerse de gasolina, quedando guardado el aparato por gendarmes.

Se ha comprobado que este mismo aparato aterrizó en este aeródromo el día 5, y que entonces llevaba en un ala el nombre de «Toledo». Ayer se pudo comprobar que este nombre había sido borrado.

### En Canarias produce gran júbilo la designación de Jefe del Gobierno

Santa Cruz de Tenerife.—Esta capital acaba de vivir unas horas de exaltado patriotismo para expresar la íntima alegría que siente por el nombramiento del glorioso general Franco para la Jefatura del Gobierno del Estado Español.

Se formó una gran manifestación presidida por las autoridades, figurando en ella los Requetés, Falange y otras milicias. El público se agolpó ante el edificio de la División. Las autoridades se asomaron al balcón principal del edificio para recibir el homenaje del pueblo. Ante la insistencia de los manifestantes hizo uso de la palabra el Alcalde de Tenerife quien recordó que Tenerife había tenido la gloria de albergar al Hústre General Franco hasta que marchó para ponerse al frente del movimiento salvador.

El Alcalde pidió a todos los tinerfeños la adhesión más entusiasta a la tarea de la reconstrucción de España y terminó proponiendo que se diera

el nombre del General Franco a una de las principales ramblas de la ciudad que sea declarado fecha nacional el 18 de octubre y que se haga entrega al ilustre caudillo de un artístico pergamino nombrándole hijo predilecto de Tenerife. También propuso que se levantara un monumento nacional al invicto caudillo, para que perpetue su gesta sublime en salvación de la Patria.

Terminado su discurso que fué acogido con gran entusiasmo se dieron vivas al General Franco, al Ejército y a España.

El Jefe del Estado Mayor dió lectura a varios telegramas que la guarnición de aquellas Islas, entidades oficiales y muchos particulares habían dirigido al Jefe del Gobierno Español. Por último hablaron el Gobernador Civil y el General de la División señor Doya, quien rogó un minuto de silencio en honor de los héroes del Alcázar. Terminó el acto con un brillante desfile.

### Madrid sigue jugando al parlamentarismo

En el día de ayer, el Gobierno fantasma de Madrid, tenía el propósito de convocar lo que queda de Parlamento, para plantear ante él el problema de la defensa de la República contra el fascismo, y ocuparse particularmente de la llamada a filas.

Parece que efectivamente, el Parlamento se reunió ayer y ante el «éxito» de concurrencia registrado

acordaron concederse una vacación hasta el día 1.º de diciembre.

Ultimamente se ha publicado un decreto, declarando el embargo de todos los bienes pertenecientes a todos los complicados en el movimiento, y con cargo a aquellos se indemnizará a los que sufran perjuicios como consecuencia de su lealtad al Gobierno de Madrid.

### RENUNCIA DEL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario de la Universidad Central, don Nicolás Pérez Serrano.

### El comunicado oficial de ayer

Comunicado oficial facilitado por el Cuartel general del Norte, correspondiente a la situación, a las 21 horas del día 1.º de octubre de 1936:

«Sin modificación aparente en la modificación general de conjunto, reflejada en comunicados anteriores.

Durante la jornada de hoy han

continuado las fuerzas de este Ejército desplegando su actividad en todos los frentes, en especial en los de Avila, Aragón, Soria y Vizcaya, consolidando y rectificando posiciones, unas, y avanzando y alcanzando sus respectivos objetivos otras.

En toda la zona de retaguardia de este Ejército, la normalidad es absoluta».

## NOTICIAS OFICIALES

### El material recogido en la acción de ayer

Según las noticias oficiales facilitadas por el Cuartel general de Valladolid, en el día de ayer, las fuerzas del general Mola, que operan en el sector de Avila, además del material recogido en los primeros momentos, y ya relacionado, han encontrado abandonado por el enemigo el siguiente: 40 fusiles, 16 cajas de municiones, de ametralla-

doras, dos morteros de trincheras, dos carros de pieza, dos tripodes de anteojo de batería, 16 granadas de Artillería, dos granadas de mortero, seis cajas de 1.600 cartuchos, cada una, cuatro cajas de 1.000 cartuchos, y otros efectos de menor importancia, continuando todavía la recogida de material.

### Victoria en el frente de Avila

Las fuerzas del general Mola, que operan en el sector de Gredos, han conquistado en la tarde de hoy, el puerto de Lijares, y el pueblo de

Casa Vieja, recogiendo abundante material de guerra cuya cuantía aún no es posible determinar.

### DECRETO DE LA JUNTA DE DEFENSA

### Concesión del empleo de general de brigada al coronel Moscardó

La Junta de Defensa Nacional, en el día de ayer, y para premiar el heroico acto que ha llevado a cabo al dirigir la defensa del Alcázar de Toledo, el coronel del Arma de Infantería, don José Moscardó, ha dictado el siguiente decreto:

Artículo primero. Se concede el empleo de general de Brigada de Infantería, al coronel de este arma, don José Moscardó Ituarte, como premio a las heroicas acciones que ha llevado a cabo al dirigir la defensa del Alcázar de Toledo.

Segundo. La antigüedad que disfrutará en ese empleo será la del

día 27 del mes actual, día en que fueron libertados del asedio que sufrían.

### SE CONFIRMA EL DESPOJO DEL TESORO

Londres.—Ha tenido confirmación la noticia ya publicada, de que el oro del Banco de España de Madrid, había sido enviado secretamente a Cartagena. Parece que el preciado metal ha sido depositado en el palacio de la capitania.

En la comandancia de Cartagena se están preparando habitaciones para los miembros del Gobierno de Madrid.

## Solemne Octavario en honor de la Virgen del Tránsito

En honor de la Santísima Virgen del Tránsito, organizado por los ilustrados señores Obispo y Cabildo de la Catedral, como Reparación, Desagravio y Homenaje de Zamora, y para pedirle por las necesidades de España, se celebrará un solemne octavario en honor de la Santísima Virgen del Tránsito que tendrá lugar en la S. I. Catedral del 4 de octubre al 11 del mismo mes, con arreglo al siguiente programa:

Día 3. A las cinco de la tarde, traslado privado de la Sagrada imagen de Nuestra Señora del Tránsito a la S. I. Catedral.

Del 4 de octubre al 10, ambos inclusive. A las seis de la tarde, exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón, reserva y salve popular.

Día 11. A las ocho, misa de Comunión general, que administrará el excelentísimo señor Obispo. A las tres y media de la tarde, acto de consagración a la Santísima Virgen e inmediatamente después se organizará la procesión, que recorrerá el itinerario siguiente: Plaza de la Catedral, Rúa de los Notarios, Ramos Carrión, Ramón y Cajal, Sagasta, Santa Clara, Benavente, San Torcuato, Sagasta, Ramón y Cajal, Plaza Mayor y Ramos Carrión.

A la llegada de la Sagrada Imagen al Tránsito se cantará la Salve popular y dirigirá al pueblo unas palabras de despedida el exmo. e ilustrísimo señor Obispo.

### Oradores y temas

Día 4. M. I. Sr. D. Eufasio Mateos, Lectoral. «Motivo y fines del Octavario».

Día 5. M. I. Sr. D. Manuel Gil,

Canónigo. «Dignidad incomparable de la Virgen María».

Día 6. M. I. Sr. D. Francisco Romero, Magistral. «La Maternidad espiritual de la Virgen María».

Día 7. M. I. Sr. Lic. D. Atilano del Bosque, Canónigo. «Santificación de la Virgen María».

Día 8. M. I. Sr. Lic. D. Amando Gómez, Maestrescuela. «Amor de la Virgen María a los hombres».

Día 9. M. I. Sr. Dr. D. Casimiro Carranza, Arcediano. «Poder de la Virgen María».

Día 10. M. I. Sr. Dr. D. Bartolomé Chirón, Arcipreste. «Verdadera devoción a la Virgen María».

Día 11. Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis. «Palabras de gratitud y exhortación».

La parte musical estará a cargo de la capilla de la S. I. Catedral reforzada por la Schola Cantorum del Seminario.

Del adorno de la carroza se encargará la Juventud Católica Femenina y la Asociación de Mujeres Católicas.

La procesión se organizará por asociaciones, comenzando por las de señoras. Los señores Curas párrocos indicarán el puesto que a cada uno corresponda.

Advertencias: Se ruega a todos los fieles que asistan a la procesión provistos de vela; a las Asociaciones e insignias y a todos los vecinos de la ciudad que pongan colgaduras en los balcones el día 4.

El día 10, de seis a nueve de la tarde, habrá confesores en todas las iglesias de la ciudad.

### El discurso del Jefe del Gobierno del Estado Español

Desde el micrófono de Radio Castilla, el ilustre general Franco, pronunció en la noche de ayer un discurso, en el que esbozó un amplio programa, trazando las líneas directrices de la reconstrucción de España.

Comenzó su trascendental alocución diciendo:

Españoles, los que escucháis en vuestros hogares las noticias de Radio Castilla; los que en el frente de batalla escucháis los pequeños radiadores que os llevan las noticias de la retaguardia; los que en la zona roja sufrís la barbarie del odio de Moscú, y que esperáis la liberación de las tropas españolas. Españoles que en América sufrís la incertidumbre de las noticias de España: todos los que unidos con el sagrado calificativo de españoles, me escucháis, a vosotros me dirijo y no con arenga de soldado. Voy a exponeros el fundamento de nuestra empresa.

Pero antes de hablar de los propósitos conviene hacer un breve examen, que yo juzgo indispensable, para fundar aquellos en el resultado de la experiencia.

No se trata de indicar una solución que justifique lo que por ser anhelo nacional no precisa razonamientos, pero sí es indispensable que recordemos los precedentes.

Seguidamente el glorioso caudillo examina detenidamente la situación de España, señalando la pérdida de las características de nuestro pueblo y la estampa mediocre que ha-

bíamos llegado a representar en el concierto de las naciones.

España debe organizarse, se organizará dentro de un amplio concepto que asegure a todas las instituciones la necesidad y la continuidad.

La personalidad de las regiones será respetada en sus peculiaridades, respondiendo a las viejas tradiciones españolas, pero sin que ello suponga menoscabo o perjuicio de los intereses y de la unidad nacional.

Se implantará la seguridad del jornal y en tanto no se adopte la fórmula que haga partícipe a los obreros de los beneficios de la industria, serán respetadas todas las conquistas que impliquen un mejoramiento compatible con las necesidades nacionales. Junto a los derechos de los obreros estarán sus deberes especialmente en cuanto afecte a su trabajo y colaboración con los restantes elementos productores de riqueza. Todos los españoles estarán obligados a trabajar según su capacidad.

En el orden internacional viviremos en armonía con todas las naciones, constituyendo nuestras preferencias la comunidad de raza e idioma, exceptuando de manera rotunda las doctrinas soviéticas que tan perjudiciales son para la causa de la civilización.

Al terminar su magnífico discurso el ilustre caudillo español, se oyó una calurosa ovación que duró algunos minutos.

### Los rojos adoptan medidas ante la inminencia del ataque a la capital

Coruña.—Informan de París, que el corresponsal de «Paris Jour», ha remitido a su periódico una crónica dando cuenta de que las autoridades de la capital roja, han adoptado medidas ante la inminencia del ataque nacional. Muchos niños han sido trasladados a Valencia y otros pueblos levantinos. Los que han sido enviados en primer término han sido los huérfanos, así como los hijos de milicianos. También parece

que los rojos han ofrecido dar toda clase de facilidades a cuantas personas quieran abandonar la capital.

También se ha extremado el racionamiento de la capital porque cada día son más los artículos que faltan, ya que ante los últimos avances del Ejército han disminuido las posibilidades de que Madrid reciba víveres de la zona que está todavía en poder del Frente Popular.

### El capitán de un barco francés relata como se desarrolló el combate en que fué hundido el «Almirante Ferrandi»

El capitán del barco francés que recogió cuarenta naufragos del torpedero rojo «Almirante Ferrandi», ha hecho el siguiente relato sobre el combate en que el «Canarias» hechó a pique al torpedero pirata.

Acabamos de entrar, dice, en el Estrecho de Gibraltar, en rumbo hacia Marsella. A las seis y media de la mañana, llegó a nuestros oídos el estampido lejano de unos cañonazos. Nuestro buque continuó su ruta. Poco a poco se intensificaba el estruendo del principio. No pasó mucho tiempo sin que percibiéramos los puntos luminosos producidos al disparar los cañones, sin percibir todavía el punto de caída de los proyectiles. Bien pronto llegamos a las proximidades del lugar donde se desarrollaba el combate, y pudimos distinguir los dos navíos que libraban batalla: El crucero nacional «Canarias» y el torpedero «Almirante Ferrandi».

Súbitamente se produjo una explosión en el torpedero, mientras el «Canarias» continuaba lanzando un fuego intenso de cañón.

Por telégrafo sin hilos pedía a la Comandancia autorización para recoger a los marineros del navío que se iba a pique. Obtuve rápidamente una contestación afirmativa. Inmediatamente entré en comunicación con el cañonero.

A las nueve y treinta y cuatro, se oyó una violenta explosión. El «Almirante Ferrandi» se inclinó de estribor y muy pronto se hundió por la popa. Se echaron al agua

dos pequeñas embarcaciones que se dirigieron rápidamente hacia el buque delante del cual, con la ayuda de mis prismáticos distinguí el grupo de marineros que se arrojaban al agua.

Ordené echar los botes al agua, mandados por oficiales que se dirigieron rápidamente al paraje donde acababa de naufragar el torpedero rojo. Los cadáveres flotaban y los marineros se debatían luchando en el mar que se encontraba en calma.

Ambas embarcaciones recogieron a cuantos marineros fué posible y algunos otros fueron salvados por otras dos canoas que ordené se echaran al agua; pero el mar comenzó a agitarse. A las once cuarenta y cinco daba orden a mis embarcaciones de regresar a bordo. Fueron conducidos a mi barco cuarenta marineros entre los que figuraban, el comandante del «Almirante Ferrandi», que es un simple contramaestre, el jefe de máquinas y el médico. Durante algún tiempo hice evolucionar mi navío alrededor de la enorme mancha de aceite que marcaba el lugar donde se había ido a pique sin encontrar a ningún naufrago y después volví a tomar mi ruta hacia Marsella. Los cuarenta marineros recogidos, están todos heridos y de ellos veinticinco de extrema gravedad. Todos presentan profundas heridas producidas por la explosión de los obuses.

El crucero «Canarias» tomó rumbo Oeste, terminado el combate.

## ULTIMAS NOTICIAS

# Se ha dictado una Ley sobre la organización y estructuración del nuevo Estado Español

### Más de 150 Guardias Civiles esperan su liberación en un pueblo de Jaén

Córdoba.—Por un guardia civil fugado de la provincia de Jaén, se ha sabido en esta ciudad que en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, enclavado en el corazón de Sierra Morena, a unos 30 kilómetros de Andújar, se han refugiado más de 150 guardias civiles con sus respectivas familias, cien bravos falangistas así como otras familias de orden de aquel pueblo, que se han unido a los guardias frente a los rojos andaluces. Estos valientes hijos de Ahumada, pertenecen a la capital de Jaén, a muchos pueblos de la provincia y otros de la de Córdoba. Recelando de ellos al estallar el movimiento el gobernador de Jaén, los recluyó en el Seminario, pero temiendo que cualquier día se echaran a la calle, los trasladó al Santuario de la Virgen de la Cabeza. Se llevaron con ellos los fusiles y municiones, porque en aquellos días se temía un ataque del Ejército y estimaron que podría utilizar contra él a los guardias. Pero transcurrieron los días. Una tarde, un avión español pasó por aquellos alrededores,

arrojando a los guardias civiles una bandera nacional, que sirvió para unir los corazones de todos ellos y juramentarse al grito de ¡Viva España! para no entregarse dando primero la vida si fuera preciso.

Los primeros días se abastecían en Andújar, pero colocados frente a los rojos, se les ha hecho imposible el aprovisionamiento.

Varias veces han intentado reducirlos los marxistas. Primero un avión rojo, que amenazó con bombardearlos. Después el gobernador de Jaén, que quiso parlamentar, pero no se atrevió a llegar hasta el santuario.

El Guardia civil fugado declara que últimamente, reduciendo los alimentos, se ha logrado tener remanentes para unos treinta días.

El Santuario de la Virgen de la Cabeza, está en un cerro, con inexpugnables defensas naturales.

Entre el elemento civil refugiado en la Cabeza, se encuentran la esposa y una hija del teniente coronel Iglesias.

### Lo que dice "Le Matin"

El diario francés "Le Matin", publica en su último número una crónica de su enviado especial de la que extractamos algunos de los párrafos más interesantes:

Estamos—dice—en camino para el frente. Valladolid. Pasamos discretamente por el Cuartel general y llegamos a Somosierra. He aquí el puerto de 1.444 metros de altura. Diez kilómetros después del puerto encontramos un grupo de requetés, que con sus boinas rojas dan la sensación de un campo de amapolas. Son los hombres del coronel Escamez, a quien debemos pedir permiso para seguir más adelante. Conseguido el permiso, seguimos avanzando. En estos lugares se ha desarrollado los últimos días un hecho de armas de los más salientes de esta guerra.

Estamos ahora en el puerto de Navafria. Un grupo de requetés se ocupa de arreglar las trincheras que destruyeron antes de tomárselas al enemigo. Otro grupo colocaba en enormes montones todo el material de guerra cogido al enemigo. Pudimos contar 6 ametralladoras con sus tubos de recambio, más de 300

fusiles y varios morteros, así como una gran cantidad de proyectiles de cañón y numerosas cajas de municiones.

—¿Ve usted esa altura? Encima de ella hay una casa y allí se desarrolló el combate con más dureza. Si tiene usted el corazón sólido, le conduciré a ella.

Para llegar hasta esa pequeña fortaleza donde se encontraban los dos cañones del 75, ha tenido que sortear una serie inabarcable de cordaduras escabrosidades del terreno que a cada momento me daban la sensación de peligro. Por fin llegamos a la casilla, sólidamente fortificada, protegida con triple línea de alambrada, y se me hace imposible creer que aquella inexpugnable posición haya sido tomada.

Después de mostrar el correspondiente del "Paris Jour" su extrañeza por el relevante hecho de armas, que supone el combate desarrollado en aquellos lugares, relaciona los detalles recogidos de los soldados que tomaron parte en el mismo y afirma que la operación estuvo dirigida con una táctica que pone muy en alto la capacidad de los jefes de nuestro ejército.

### La primera Ley del nuevo Estado Español

#### Estructuración del Estado

Con fecha de ayer, ha sido promulgada la siguiente ley:

La estructuración del nuevo Estado español, dentro de los principios nacionalistas, reclama el establecimiento de aquellos órganos administrativos que prescindiendo de un desarrollo burocrático innecesario, responda a las características de autoridad, unidad, rapidez y austeridad, tan necesarias para el desenvolvimiento de las diversas actividades del país.

Por ello, sin tomar como definitivas las que actualmente se implantan aunque sean anuncio de las permanentes a establecer una vez dominado todo el territorio nacional, dispongo,

Artículo 1. Se crea una Junta Técnica del Estado, que se compondrá de las siguientes direcciones:

A) Comisión de Hacienda, que tendrá por misión el estudio y preparación de los siguientes asuntos: Divisas, Donativos, Impuestos, Contribuciones, Bancos, Tesoro Nacional, Aduanas, Timbre, Presupuestos, Cámaras de Compensación, Aranceles, Monopolios, Operaciones de Crédito y Gastos.

B) Comisión de Justicia, a la que competen la proposición de aquellas normas que en el orden procesal no tienen en la actualidad aplicación tangible, así como la modificación o supresión de las vigentes.

C) Comisión de Industria, Comercio y Abastos, cuyo objeto será el estudio estadístico de las diversas actividades, mercancías y provisiones existentes en las provincias ocupadas, régimen de coordinación entre las mismas, fomento de las exportaciones y determinación de las importaciones necesarias, así como arbitrar los primeros medios necesarios para la subsistencia de la industria.

D) Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, cuya función será fijar las normas indispensables para la continuación de las actividades agrícolas y procurar la revalorización de los productos de la tierra, establecimiento de los patrimonios familiares, cooperativas agrícolas y mejoras de la vida campesina.

E) Comisión de Trabajo, a la que compete todo lo relacionado con las bases vigentes de laudes de trabajo y el estudio de nuevas orientaciones que tiendan a la colaboración del obrero con los demás elementos de la producción.

F) Comisión de Cultura y Enseñanza, que se ocupará de asegurar la continuidad de la vida escolar y universitaria reorganizando los centros de enseñanza y estudio de las modificaciones necesarias para adaptar éstos a las orientaciones del nuevo Estado.

G) Comisión de Obras públicas y Comunicaciones, que tendrá por misión asegurar la continuación de las obras públicas en curso, emprendiendo otras nuevas donde sea indispensable, incrementar las líneas de transportes de todas clases organizando un perfecto servicio de comunicaciones postales y telegráficas en toda la región ocupada, así como el personal necesario para este servicio. Se ocupará además esta Comisión de cuantos otros asuntos no mencionados expresamente, sean peculiares de su general cometido.

Art. segundo. El Presidente de esta Junta resolverá los distintos asuntos que a las Comisiones se asignan y presidirá sus reuniones parciales o totales, recabará la cooperación de técnicos que con carácter consultivo se nombrarán oportunamente y someterá sus dictámenes a la aprobación del Jefe del Estado.

Art. tercero. Se crea el cargo de Gobernador general el cual tendrá por cometido la inspección de las provincias ocupadas y cuanto se refiera a la normalización de su vida ciudadana, abastos, trabajo y beneficencia, en estrechas relaciones con las autoridades de las mismas y con los departamentos correspondientes de la Junta Técnica del Estado.

Art. cuarto. Se crea una secretaria de Relaciones exteriores que tendrá a su cargo las Diplomáticas y

Consulares con los demás países y una sección de Prensa y Propaganda. Esta comisión será presidida directamente por el Jefe del Estado.

Art. quinto. Se crea la Secretaría General del Jefe del Estado con personal especialista en la materia de que son objeto las distintas secciones de la Junta Técnica y con un miembro destacado del Departamento de Relaciones exteriores.

Art. sexto. Por el Presidente de la Junta Técnica, Gobernador General y Secretario General se dictarán las normas necesarias para el funcionamiento de estos servicios.

Promulgada en Burgos a primero de octubre de 1.936. Francisco Franco, Rubricado.

### En Cartagena se preparan habitaciones para los miembros del Gobierno de Madrid

Londres.—Se confirma que el oro depositado en el Banco de Madrid, ha sido enviado secretamente a Cartagena y también se asegura que en esta ciudad se preparan habitaciones para los miembros del Gobierno de Madrid.

Una noticia de Barcelona. Barcelona.—Algunos miembros del nuevo presidente Terradellas, ha estado realizando una visita a Lérida, y Tarragona.

Se entrevistaron con elementos de los Comités locales, para que se aproximen al Gobierno.

Para la política interior de Cataluña se concede gran importancia a esta visita.

### Los militares del Alcázar piden volver al frente

Cáceres.—Los cadete del Alcázar de Toledo han firmado un mensaje, en contestación al que le enviaron por medio de la aviación cuando estaban sitiados.

A los bravos militares libertados se les obsequió con un vino de honor, brindándose por Radio Club Portugués y por España.

Los militares han pedido al general Franco volver al frente dentro de breves días.

### EL CORONEL ARANDA, ASCENDIDO A GENERAL

Por decreto número 6 promulgado en el día de ayer, por el nuevo jefe del Gobierno del Estado Español, ha sido ascendido a general de brigada el coronel don Antonio Aranda Mata, número uno de su escala y por su relevante actuación en las operaciones que lleva a cabo mandando las fuerzas del Ejército en Oviedo.

### Las fuerzas de esta guarnición envían un telegrama de adhesión al Jefe del Gobierno del Estado español

El gobernador civil de la provincia y comandante militar de la plaza, don Raimundo Hernández, ha hecho cursar el siguiente telegrama de adhesión inquebrantable al nuevo jefe del Gobierno del Estado Español.

Dicho telegrama dice así: "En mi nombre, jefes, oficiales, clases y tropa esta guarnición ruego a V. E. haga llegar jefe Estado Español, testimonio respeto adhesión inquebrantable al serle conferidos Poderes, expresando sentimiento de amor España y disposición servirle siempre".

### Letras de luto

D.ª AMELIA FERNANDEZ CALDERON.

Víctima de traidora enfermedad, ha fallecido en la ciudad de Antequera, doña Amelia Fernández Calderón, que contaba 31 años de edad, esposa del jefe de la Agencia Campa don Inocencio Septim Pérez, e hija de don Magín Fernández oficial en este Gobierno civil.

A toda la familia dolorida les enviamos nuestro sentido pésame.

### Nuestra escuadra, domina completamente en el Estrecho

Gibraltar.—Como consecuencia del resultado del combate naval librado frente a Tarifa, las unidades de la escuadra nacional dominan completamente el Estrecho. Así han podido continuar el traslado de grandes cantidades de armas y municiones y otros elementos procedentes de África.

Una flotilla de pequeñas embarcaciones se dedica activamente a

los servicios de transporte marítimo, protegida por los cruceros "Canarias" y "Almirante Cervera", así como por otras unidades artilladas, que prestan excelentes servicios. En el aire, una escuadrilla de potentes trimotores mantiene la vigilancia y coadyuva a los servicios de transporte, pudiendo llevar cada uno, una carga de dos toneladas de explosivos.

### En los frentes de Bilbao y Huesca

San Sebastián.—Las fuerzas del general Mola que abanzaban sobre Bilbao, lo hacen metódicamente. El general quiso evitar derramamiento de sangre y por eso concedió el plazo y al terminar éste fue cuando se realizó el primer bombardeo tan intensísimo que no se ha conocido otro

igual en guerras de importancia.

Dentro de Bilbao hay luchas entre ellos.

Han Huesca, los que defienden el desfiladero de Quinto, siguen destruyendo columnas y más columnas catalanas.

### El resultado de la Lotería Nacional

Madrid.—El resultado de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer, ha sido el primer premio para Barcelona, el segundo para Bilbao y el tercero y cuarto para Madrid.

mentando anoche esto, decía que seguramente los agraciados son: en Barcelona Compays, el «Pajarito»; en Bilbao, don Inda, y en Madrid, Largo Caballero.

### Las "idioteces" de radio Valencia

Valencia.—Las emisoras marxistas, no sabiendo ya qué inventar, se lanzan a dar noticias totalmente idiotas.

mente que el movimiento comunista en Portugal había triunfado plenamente y que los rojos vecinos eran ya dueños de Lisboa

Así, por ejemplo, esta madrugada, Radio Valencia afirmaba muy seriamente que el movimiento comunista en Portugal había triunfado plenamente y que los rojos vecinos eran ya dueños de Lisboa

### DESDE RADIO ZAMORA

### El alcalde señor Arredonda expresa su gratitud al Ayuntamiento de El Perdigón

Esta tarde desde el micrófono de Radio Zamora el alcalde de Zamora, don Teodoro Arredonda, leyó una carta, maravillosamente bien escrita, que le ha remitido el Ayuntamiento de El Perdigón, en la que se expresa entusiásticamente cual fue la alegría que en aquel pueblo causó la toma de la Imperial Toledo por el Ejército salvador de España.

ferrosamente les devuelve, agradecido, sus vítores y aplausos, pleno de emoción y de gratitud, y que siempre tendrá en cuenta que amor con amor se paga. ¡Arriba España! ¡Gloria a los salvadores de España! ¡Honor a los héroes de Toledo! ¡Viva Zamora!

También se da cuenta en dicho escrito, que para deshacer toda suspicacia que pudiera tenerse del patriotismo de El Perdigón, se organizó a pié una caravana en la que figuraba todo el vecindario y que vino a Zamora para asistir a la grandiosa manifestación que el lunes pasado tuvo lugar en esta capital, para celebrar la gesta heroica y gloriosa de los defensores del Alcázar toledano.

Después el comandante señor Arredonda, pronunció unas frases de agradecimiento al pueblo de El Perdigón, que textualmente dicen así:

Finalmente se dice en esa carta: "Señor comandante que tan dignamente representáis al frente de la alcaldía de la noble ciudad de Zamora! Dignaos aceptar nuestro respetuoso saludo, con el ruego de que si a bien lo tenéis, hagáis saber a los nobles hijos de esa ciudad hidalga que este pueblo de El Perdigón, no les olvida, que les ama, que les saluda en un fervoroso sursum corda, con saludo de hermano, y que

"Señor alcalde de El Perdigón: Zamora agradece en todo su valor su patriótica y elevada carta. Los elevados sentimientos de ese noble pueblo puestos de manifiesto con su adhesión a la gran manifestación celebrada en esta plaza el pasado 28, pruebas concluyentes son de lo que ese pueblo es, vale y merece. No dudéis, señor alcalde y hacedlo así presente al vecindario todo, que Zamora os conoce, os quiere y respeta, como debe amarse y respetarse a todo pueblo, como ese honrado, sano y español, en prueba de lo cual me honro, dando fin a este envío con este grito en el que estoy seguro me acompañarán todos los zamoranos.

¡Viva el honrado pueblo de El Perdigón! ¡Viva España!

### Manifestaciones del coronel Yagüe

Cáceres.—El glorioso coronel Yagüe, ha declarado que el camino para el avance sobre Madrid, ha quedado totalmente despejado.

Este ilustre jefe marcha rápidamente a Marruecos, para conocer a un hijo que acaba de nacer y efectuará el regreso seguidamente para ponerse al frente de las tropas que avanzan sobre la capital roja.

### Sección Administrativa de Primera enseñanza

CIRCULAR  
La Junta de Defensa Nacional, ha dispuesto por orden número 229 del 25 de septiembre último, se sean acreditados en nómina, los haberes y gratificaciones de las personas encargadas provisionalmente de las escuelas nacionales, en virtud de lo dispuesto en el orden de 19 de agosto último, y para dar mejor cumplimiento a lo que en la misma se ordena, esta Sección, da las siguientes instrucciones a las que deben ajustarse los maestros o personas nombradas, para poder ser incluidos en dichas nóminas.

1.ª Las personas designadas por los alcaldes o Inspección de primera Enseñanza, sean o no titulares del Magisterio, deberán remitir a esta oficina tres copias de su nombramiento haciendo constar a continuación del mismo la toma de posesión.

2.ª Los maestros que no puedan reintegrarse a su destino, en virtud de desempeñar su cargo en provincias aún no ocupadas y hayan sido nombrados igualmente para desempeñar escuelas en tal concepto, remitirán además de la documentación señalada en la instrucción primera declaración jurada, en la cual se haga constar el pueblo y provincia donde son maestros titulares, como igualmente el sueldo anual que perciben.

Todas las copias que se señalan han de venir firmadas por los interesados con el V.º B.º del alcalde y reintegradas con timbres móviles de 0'25 pesetas.

Zamora 2 de octubre de 1936.  
El jefe de la sección, Juan Santos.

### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS  
María del Carmen Riego Rodríguez.  
Miguel Hernández Velázquez.  
DEFUNCIONES  
Toribio San Román Vázquez, de 79 años.  
Carlota Coco Pérez, de 14 meses.

### Noticias del Requeté

Se ha recibido en esta Comisaría el siguiente telegrama:

El teniente coronel ayudante del general Franco al jefe de los Requetés de Zamora.

"General Franco, agradece en extremo afectuoso telegrama enviándole cariñosos saludos, valiente Requeté".

### Gobierno Civil de la provincia de Zamora

#### CIRCULAR

El Excmo. Sr. General de la 7.ª División Orgánica en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

«Presidente Junta Defensa Nacional en telegrama ayer dicame: Ordenada sobre incorporación reemplazo 1932 debe entenderse que ella comprenderá el cupo de filas correspondiente al segundo llamamiento y el de instrucción compuesto de los individuos nacidos en el segundo semestre, bien entendido que ante dificultades para el llamamiento normal por las Cajas debe limitarse a publicar notas haciendo la salvedad de que solo comprende a los indicados y los Cuerpos procederán a licenciar a los que se incorporen y hayan nacido en el primer semestre, en cuanto a los demás reemplazos y cupos queda subsistente la Orden de total incorporación».

Lo que se hace público para general conocimiento de todos y exacto cumplimiento

Zamora 30 de Septiembre de 1936.  
—El Teniente coronel Gobernador Civil, Hernández.

### VENTA DE TRES CUBAS

Se venden tres cubas de diferentes tamaños.

Para tratar con Santiago Coca, en Vezdemarbán.

### Cartelera de la empresa «SANVICENTE»

#### NUEVO TEATRO

Hoy Viernes: Butaca 0'55  
Grandioso suceso de la producción española

#### 12 hombres y una mujer

Creación de la eminente actriz IRENE LOPEZ HEREDIA

Mañana Sábado: Butaca 0'55

Otro éxito de clamor de la emocionante producción «Gaumont Britis»

#### 39 escalones

Por Robert Donat y Madeleine Carroll

El Domingo: ¡¡Acontecimiento!!

ESTRENO archimonumental de la espectacular comedia llena de alegría y de cuadros espléndidos de revista

#### ¡Viva el amor!

Creación de GENE RAYMOND, ANN SOTHERN y más de mil GIRLS

#### Teatro PRINCIPAL

El próximo Jueves

DEBUT DEBUT  
GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS  
CARMEN DIAZ  
Del Teatro Cómico de Madrid

Las secciones de este día y el ingreso íntegro será destinado a

Beneficio patriótico